Concejo de MONTERÍA	**FORMATO DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR** PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	**CÓDIGO**	GC-FR-020
		VERSIÓN	3
		CREACIÓN	Julio de 2025
		PAGINA	1 de 1

Montería, 24 de Julio de 2026.
Señor
ANDRES FELIPE MONTES DIAZ,
SECRETARIO GENERAL,

Mediante la presente me permito informarle que ha sido designado SUPERVISOR dentro del contrato **No. CD-CM-00021-2026** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CIERRE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DERIVADO DE HALLAZGOS, OBSERVACIONES, AUDITORIAS INTERNAS O EXTERNAS, REQUERIMIENTOS DE ÓRGANOS DE CONTROL Y DEMÁS NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO."**, y en el cual actúa como contratista **FUNDACION PROGRESO SOCIAL DE CORDOBA,** entidad sin ánimo de lucro identificada con **NIT 901.786.712-7,** con domicilio en Montería, representada legalmente VANESSA GALVAN SIMANCA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.936.897 de Montería.

De tal manera que debe ejercer las funciones de vigilar y supervisar el cabal cumplimiento del objeto del contrato, para lo cual se tramitarán los aspectos relativos al desarrollo del contrato, implementando las siguientes funciones:

a) Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes

b) Realizar seguimiento y/o monitoreo continuo para verificar que el CONTRATISTA cumpla con las condiciones exigidas y ofrecidas

c) Resolver las consultas que le formule el CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime conveniente.

d) Elaborar las actas a que haya lugar; además de las contenidas en los artículos 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.

e) Adicionalmente deberá suscribir el acta de inicio de ser el caso y recibo a satisfacción para realizar el respectivo pago.

Cordialmente,

GIAN XAVIER BERRIO CÁRCAMO
Presidente

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Firma: **Kendra Luz Cogollo Peralta**Contratista Apoyo A Gestión Contractual	Firma: **Carlos Andres Sanchez Peña, RPT legal de STATELAW PARTNERS S.A.S. NIT: 902022472, Asesor**	Firma: **GIAN XAVIER BERRIO CARCAMO** **Presidente.**